



MARTES 8 DE JUNIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 113
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE **MARCOS JUÁREZ**

LICITACION PÚBLICA

DEC. N° 119/2021.-

OBJETO: Cordón cuneta común, pavimento intertrabado, veredas peatonales, conexiones cloacales y alumbrado público en calle San Luis, en el marco del proyecto de renovación y puesta en valor del predio del FF.CC., Casa de la Cultura Municipal y Centro Cívico

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.355.544,63 (pesos nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro con sesenta y tres centavos), IVA incluido.-

APERTURA: 17 de JUNIO de 2021 – 10.00 Hs.

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ

[Licitación Pública](#) [Pag. 1](#)

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

[Licitación Pública N° 3/2021](#) [Pag. 1](#)

[Licitación Pública N° 4/2021](#) [Pag. 1](#)

MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA

[Decreto N° 38/2021](#) [Pag. 2](#)

[Decreto N° 39/2021](#) [Pag. 2](#)

VALOR DEL LEGAJO: \$ 30.000,00. Abonar y retirar en Tesorería Municipal.-
SELLADO: \$ 3.780,00. Abonar en Tesorería Municipal.-

3 días - N° 316112 - \$ 780,66 - 09/06/2021 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **SAN FRANCISCO**

Licitación Pública N° 3/2021

FECHA DE APERTURA: 18 DE JUNIO DE 2021

Decreto N° 168/21- Expte.: 130956 – Ord. 7281

Llámesse a Licitación Pública para la "Alquiler de unidades para transporte urbano y demás servicios complementarios que se afectarán al servicio público urbano de pasajeros en la ciudad de San Francisco y al servicios de transportes especiales por el término de 4 (cuatro) años"

Presupuesto Oficial: \$ 28.800.000,00

Pliego de Condiciones: \$ 6.000,00

Sellado Municipal: \$ 28.800,00

Informes: Secretaría de Gobierno - T.E.: (03564) 439147 (Dr. Damián Bernarte – Dr. Raúl Angonoa)

Retiro de Pliegos: desde el 8 al 17 de junio de 2021 inclusive.

Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 18 de junio de 2021 a las 10:00 hs.

Publicar días: 7, 8 y 9 de junio de 2021 en Diario La Voz de San Justo y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 316489 - \$ 2287,65 - 09/06/2021 - BOE

Licitación Pública N° 4/2021

FECHA DE APERTURA: 24 DE JUNIO DE 2021

Decreto N° 169/21- Expte.: 130967 – Ord. 7284

Llámesse a Licitación Pública para la "Compra de dos barredoras aspiradoras de calles pavimentadas para la Dirección de Higiene Urbana"

Presupuesto Oficial: \$ 12.400.000,00

Pliego de Condiciones: \$ 1.000,00

Sellado Municipal: \$ 12.400,00

Informes: Secretaría de Servicios Públicos - T.E.: (03564) 439141 (Dir. Gral. Dario Muratore)

Retiro de Pliegos: desde el 9 al 23 de junio de 2021 inclusive.

Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 24 de junio de 2021 a las 10:00 hs.

Publicar días: 8, 9 y 10 de junio de 2021 en Diario La Voz de San Justo y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 316491 - \$ 1617,30 - 10/06/2021 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **CRUZ ALTA**

DECRETO N° 038/2021

Cruz Alta, 21 de Abril de 2021.-

Y VISTOS: La facultad conferida por el Art. 35 de la Ordenanza General de Presupuesto al D.E.M.;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de compensar partidas en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos;
POR LO EXPUESTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CRUZ ALTA
DECRETA:**

ARTICULO 1°: COMPENSAR las Partidas en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos que se detallan como Cuadro Anexo I del presente Decreto.

ARTICULO 2°: NOTIFIQUESE, publíquese y archívese.

Fdo. Agustin H. Gonzalez, Intendente – David Fernando Zanin Area, Sec. de Gob.

1 día - N° 315250 - s/c - 08/06/2021 - BOE

DECRETO N°039/2021.-

Cruz Alta, 30 de Abril de 2021.

VISTO: La sanción por parte del Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza N°1103/2021.

Y CONSIDERANDO:

Lo previsto por Ley Orgánica de Municipal N°8102 en su Artículo 34.
POR TODO LO EXPUESTO, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CRUZ ALTA
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Promulgase la Ordenanza N°1103/2021 del Honorable Concejo Deliberante de Cruz Alta.

ARTICULO 2°: Publíquese, regístrese y oportunamente archívese.-

Fdo. Agustin H. Gonzalez, Intendente – David Fernando Zanin Area, Sec. de Gob.

1 día - N° 315252 - s/c - 08/06/2021 - BOE

